

BOLETIN DE LAS CLASES PASIVAS

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: con en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

SANTA VISITA.

Nuestro venerable Prelado la continúa en el arciprestazgo de Cepeda y hoy se halla en la mansion de Requejo.



Reales decretos.

Atendiendo á las razones espuestas por D. Manuel cantero, ministro de Hacienda, he venido en admitirle la dimision que del referido cargo me ha presentado, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Dado en Palacio á 20 de Setiem

bre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

En atención á las particulares circunstancias que concurren en D. Pedro Salaverría, actual director general de Ultramar, vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en palacio á 20 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Accediendo á lo solicitado por D. Santiago Miranda, presidente de la junta de Clases Pasivas, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del ce-

lo é inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Dado en palacio á 14 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Hacienda, Manuel Cantero.

En atencion á las circunstancias y especiales conocimientos que concurren en D. Ramon Lopez de Tejada, subsecretario del ministerio de Hacienda, vengo en nombrarle presidente de la junta de Clases Pasivas, quedando satisfecha de la inteligencia y lealtad con que ha desempeñado aquel cargo.

Dado en palacio á 14 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Hacienda, Manuel Cantero.

Accediendo á los deseos manifestados por D. Emilio Sancho, director general de Ventas de bienes nacionales, vengo en declararle cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Dado en palacio á 17 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Hacienda, Manuel Cantero.

De conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, á propuesta del de la Gobernacion, vengo en nombrar para la plaza de

ministro del tribunal Supremo Contencioso-administrativo, vacante por renuncia de Don José de Balnes y Solera, á D Ramon Ceruti jefe político que ha sido de varias provincias, é inspector general de primera clase de administracion.

Dado en palacio á 19 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de la Gobernacion, Antonio de los Rios y Rosas.

De conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, á propuesta del de la Gobernacion, vengo en nombrar para la plaza de ministro del tribunal Supremo Contencioso-administrativo, vacante por fallecimiento de D Juan Falomir, á Don Mariano de Prellezo é Isla, magistrado y fiscal que ha sido de varias audiencias.

Dado en palacio á 19 de Setiembre de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de la Gobernacion, Antonio de los Rios y Rosas.

Noticias del Obispado.

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Bretó D Nemesio Chamorro, presbítero de Villademor de la Vega.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico del 21:

«Ayer se han espedido las órdenes permitiendo la vuelta á Madrid del Sr. Barcones, patriarca de las Indias. La Real orden está concebida en los términos mas conciliadores y dignos.»

Dice un periódico francés:

«Segun escriben de Jerusalem, al abrir los cimientos de una residencia que el clero católico de Austria ha hecho construir en Jerusalem, se ha descubierto á cinco metros de profundidad, debajo de la calle de la Amargura, muchas salas subterráneas, cuyas paredes son de gruesas piedras y el pavimento de mosaico. La mayor importancia de estos interesantes descubrimientos es una gruta abierta en la roca y sostenida por cinco columnas.

Ciertos indicios hacen creer que esta gruta habia servido de Iglesia á los primeros cristianos; pero que es anterior al advenimiento del cristianismo. Capiteles de columna corintia, fragmentos de mármol antiguo vienen casi diariamente á alentar las escabaciones. Los cónsules de Austria, de Francia y de Prusia, acompañados del arquitecto que dirige la construcción de la residencia austriaca, han hecho una peregrinacion de dos horas en estas galerías subterráneas, de que no se tardará en tener topografías y descripciones detalladas. La autoridad musulmana no se opone á estas in-

vestigaciones arqueológicas, lo que hace esperar nuevos descubrimientos.»

Carta del Ilmo. Sr. Lamy, obispo de Santa Fé (Nuevo-Méjico), á los señores directores de la obra de la Propagacion de la Fé.

«Santa Fé 1.º de Enero de 1855.

Muy señores míos: Héme otra vez en mi amada misien con los sacerdotes y religiosas que fuí á buscar á Europa. Nada os diré acerca de nuestro viaje por mar y los Estados-Unidos, y me concretaré únicamente á nuestro itinerario de trescientas leguas por entre las inmensas llanuras del Oeste de la América Septentrional. Antes de embarcarnos en aquel océano de praderas, estuvimos cerca de un mes bajo la tienda á fin de hacer nuestros preparativos y esperar las personas que habian de venir con nosotros. El 5 de Octubre dí orden para marchar adelante. Teníamos diez carros tirados por mulas. Aquellos carros iban cubiertos con telas para servir de abrigo en caso de que hiciese mal tiempo. Nuestra caravana se componía de veintiocho personas, y yo era el único europeo que hubiese atravesado ya aquellas soledades; mi pequeña cuadrilla de misioneros mostró en todas ocasiones un valor extraordinario durante las cinco semanas que duró el viaje.

Además de las fatigas que son

consiguientes á una travesía semejante, teníamos algunas veces que viajar todo el dia y una gran parte de la noche, sin poder detenernos por no encontrar agua. Era preciso además estar siempre con la mayor vigilancia por causa de los indios que cruzan por aquellos parajes y acechan la marcha de las caravanas para arrojarse encima de repente. Durante muchas noches vimos las hogueras de sus campamentos que no distaban del nuestro mas que uno ó dos kilómetros. Creíamos que nos atacarían de un momento á otro: la Divina Providencia nos protegió de un modo enteramente especial; pues á pesar de las huellas aun recientes que habian dejado al pasar por allí, no dimos afortunadamente con ninguna de aquellas ordas salvajes.

Las llanuras que se atrabiesan desde el rio Misuri para llegar al Nuevo-Méjico, tienen un aspecto bastante monótono; bien que son magníficas, dilatadas y undosas como el mar. Hay en ellas ricos pastos y están pobladas de búfalos y toda especie de caza mayor. Durante toda una semana pasamos continuamente por medio de aquellas inmensas piaras compuestas de millares de cabezas que cubrian la pradera á manera de un hormiguero. La Providencia á querido que aquellos animales abundasen en el desierto, para que no faltase á los indios su subsistencia y adquiriesen los viajeros algunas provisiones frescas.

Son necesarios caballos muy li-

geros para alcanzarlos, y cazadores muy diestros para matarlos. Nuestra pequeña caravana fué bastante afortunada en la correría que hizo tras el bisonte.

Todos los Domingos y dias festivos celebramos en la tienda de campaña el santo sacrificio de la misa, á la cual asistía toda la caravana para adorar é implorar favor al Dios que ampara á los peregrinos. A medida que nos acercábamos á las montañas del Nuevo-Méjico hallamos una multitud de mis buenos diocesanos que salian á recibirnos. En todas partes fuimos bien acogidos, pero especialmente en Sta. Fé, cuya poblacion salió á esperarnos á varias leguas de distancia. Entramos en la ciudad precedidos por las autoridades civiles y militares, y por una escolta de dragones. Confio en que estas muestras de respeto por la autoridad eclesiástica contribuirán á que consigamos el bien de las almas. He principiado á formar un pequeño seminario para preparar algunos indigenas al sacerdocio: contiene una docena de alumnos.

Además de este establecimiento, tenemos dos escuelas en Santa Fé, que están bastante florecientes, especialmente la que se halla á cargo de las religiosas. Todos nuestros misioneros estan ya colocados: habría de menester muchos mas para atender á las necesidades mas urgentes. Tenemos ocho ó diez mil indios católicos, y carecen casi enteramente de sacerdotes que los administren é instruyan. ¡Cuántas tribus salva-

les conquistaríamos en breve tiempo, si tuviésemos recursos y cooperarios que nos ayudasen! Muchas de ellas ya me han pedido ropas negras para que les enseñen el modo de servir al *Grande Espíritu* (que es el nombre que dan á Dios); pero como me veo en la imposibilidad de satisfacer sus laudables deseos, los trasmito lleno de confianza a vuestra inagotable caridad.

Tengo el honor de ser, &c.

Juan Lamy, obispo de Santa Fé.



LITURGIA.

DE LAS PROCESIONES.

ARTICULO 2.º

(Continuacion.)

En muchas partes se hacía antiguamente la bendicion y distribucion de los ramos fuera del pueblo y desde allí se iba procesionalmente á la Iglesia: en otras, hecha en la Iglesia la bendicion y distribucion de los ramos, salía la procesion y se dirigía á otra Iglesia ó ermita fuera de la poblacion donde se cantaba solemnemente el evangelio y se predicaba el sermón, volviendo en seguida á la Iglesia de donde saliera para celebrar la misa: de esta costumbre aun se conservan vestigios en algunas Iglesias, y en pueblos de este mismo obispado.

Tambien estuvo antiguamente en uso llevar solemnemente en esta

procesion el libro de los Santos Evangelios en hombros de dos diáconos, colocado sobre una rica almohada, rodeado de multitud de cirios y entre continuas incensaciones, representando el triunfo de Jesucristo; en algunas partes en lugar del libro de los Evangelios se llevaba el SSmo Sacramento de la Eucaristía en triunfo, bajo la idea de que nada podia representar mejor la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem que su Real presencia bajo los accidentes de pan.

2. En cuanto al rito y ceremonias de esta procesion, se diferencian muy poco de las que se observan en la del día de la Purificacion, de que acabamos de hablar; así pues habremos de limitarnos á indicar lo que hay en ella de particular.

3. Hecha la bendicion y distribucion de los ramos, y dicha la oracion *Omnipotens sempiternus Deus...* el celebrante pone incienso y lo bendice, y el diácono, vuelto al pueblo dice en alta y clara voz: *procedamus in pace*, y el coro responde *in nomine Christi, Amen*. Empieza la procesion en la forma y por el orden ya explicado, llevando todos ramos en las manos, los de la fila derecha los llevan en la derecha y los de la izquierda en la mano izquierda, y cantando las antífonas: *Cum appropinquasset...* y las demás señaladas en el Ritual y en el Misal, todas ó parte de ellas, segun la duracion de la procesion.

4. Al regresar esta á la Iglesia, cuando el turiferario, que va el primero se acerca á la puerta, se

adelantan dos, ó cuatro cantores, entran en la Iglesia y cierran la puerta. El turiferario, el subdiácono que lleva la cruz y los cerosferarios al llegar á la puerta se detienen guardando el mismo orden que antes, vuelto el rostro á la puerta, pero el subdiácono vuelve la imágen del crucifijo hacia el celebrante: este y el clero se detienen conforme van llegando, sin cambiar de sitio ni de dirección.

5. Cuando ha cesado el canto del clero que viene en la procesion, los cantores que han entrado en la Iglesia, con el rostro vuelto á la puerta cerrada, entonan el verso: *Gloria laus et honor...* el cual repiten los de afuera, conforme se previene en el Misal y en el Ritual. Despues de haber cantado todos ó parte de los versos de este himno, segun se creyese oportuno, el subdiácono que lleva la cruz, sin decir nada, da un golpe en la puerta con el cabo ó el extremo del asta de ella, los cantores de dentro abren la puerta y entonan á este tiempo el reponsorio: *Ingrediente Domino...* entra el clero en la Iglesia y va derecho á ocupar sus asientos en el coro: el celebrante con el diácono llegan hasta las gradas del altar, y hecha reverencia, pasan con el subdiácono, que despues de haber dejado la cruz se habrá reunido á ellos, á dejar la capa y tomar los ornamentos para la misa, en la forma que se dijo al hablar de la procesion de candelas.

6. Si el tiempo no permitiese salir la procesion de la Iglesia, la

ceremonia de cerrar la puerta y lo demás que se ha dicho en el número anterior, se practicará á la puerta del coro, si le hay cerrado y bajo, ó á la de la sacristía, ó en fin en el mismo cancel de la entrada, si tiene para ello capacidad suficiente.

ARTICULO 3.º

De la procesion de las Letanias mayores y menores.

1.º El nombre de Letanias, aunque es comun y puede aplicarse á todas las procesiones, porque todas ellas se dirigen á rogar á Dios, se da particularmente á las que se hacen el día de San Marcos, 25 de Abril, y los tres dias antes de la Ascension del Señor; de las cuales á la primera se da el nombre de *Letanias mayores*, y á las otras el de *Letanias menores*. Llámase á aquella *mayor* segun la observacion de Belet, Durand, Eveillon y otros, aunque posterior á las otras en su institucion, ya por la dignidad de su autor que lo fué el Sumo Pontífice San Gregorio magno, siendo así que las de los dias antes de la Ascension deben su origen á un obispo, ya por la del lugar en que se celebraron por la primera vez, que fué la Iglesia Romana.

(Continuará.)



VARIEDADES.

Tomamos de la Caridad Cristiana la si-

guiente composición que la distinguida poeta que la suscribe ha dado á luz en Barcelona con motivo de las exequias que en sufragio de los finados en las aciagas circunstancias que últimamente ensangrentaron aquella ciudad, tubieron lugar en la Iglesia de Santa María del Mar.

//CONCORDIA!!

Basta de destruccion, basta de saña,
 Basta de mortandad, hermanos míos;
 Hermanos míos sois, todos hermanos,
 De una madre común todos sois hijos.
 ¿Por qué rasgar el seno de esta madre
 Con el sangriento afán de un odio impío?
 Apartad, apartad, cese la lucha,
 Mellado está el puñal del fratricidio,
 Lacio de herir el brazo revoltoso,
 Sácio de sangre el pecho enfurecido
 ¿Qué más queréis? los lances de la guerra
 Con todos sus horrores no habeis visto?
 A la luz infernal de los incendios,
 Del cañon al horrisono estampido
 ¿No os señala el acero ensangrentado,
 De la España en sus ámbitos distintos,
 Venganzas y miserias, ruinas, llantos,
 Lagos de sangre, horas de esterminio,
 Repugnantes escenas de carnaje
 Y prontos y á la par justos castigos?
 ¿Qué más queréis? ¿qué más los pechos vuestros
 Por sugestion extraña divididos
 Pueden ansiar? ¿no oís allá á lo lejos
 Los penetrantes fieros alaridos,
 Con que al embate de un dolor profundo
 La madre os pide cuenta de sus hijos?
 Agonizante la enlutada esposa,
 Rodeada de ambrientos parvulillos,
 Víctima de su afán, sucumbe acaso
 Maldiciendo el rigor de su destino.
 Allí se ve un anciano abandonado,
 Acá míseros niños desvalidos,
 Y hermanos que perdieron los hermanos,
 Y amigos que os demandan sus amigos,
 Y donde quiera estragos, llanto, encono,
 Y pérdidas, y ruina, y vandalismo.
 Y aun pugnando ¡incautos! se revelan
 En vuestro corazón fieros instintos?
 ¿No veis, no veis de nuestra patria el lloro,
 Su destruccion cercana, su ludibrio?
 ¿A dó van esas masas furibundas?
 ¿Qué proclaman con torbo desvarío?
 ¿Utopias tal vez inaplicables

De engañosas ideas y principios?
 ¿A dó van los incantos, los ilusos,
 Arrastrando al honrado en su camino?
 ¿A dó van? á la lid, á la venganza,
 A despeñar la patria en el abismo.
 ¡Oh! ¡teneos! ¡tened! basta de saña,
 Basta ya de desborde y cataclismos!
 ¿No veis que hermanos sois y vuestros pechos
 De igual sangre española estan nutridos?
 ¿Por qué así aniquilaros mutuamente
 Mostrando de los tigres los instintos?
 ¿Por qué no hacer en aras de la patria
 De esos funestos ódios sacrificios?
 ¿Por qué para vencer razas extrañas
 No guardais, españoles, vuestros brios?
 Todos valientes sois en el combate,
 Todos valientes fuisteis y sufridos,
 Modelo de heroismo los soldados,
 Dignos de tal valor sus enemigos.
 Mas ¡ay de mí! ¿por qué á valor tan grande
 No iguala la cordura y patriotismo?
 De alma concordia necesita España
 Para curar su corazón herido,
 Y ser grande, y ser fuerte, y poderosa;
 Pues bien, haya concordia desde hoy mismo.

El templo pronto está; id, españoles,
 Hoy en su sacro fúnebre recinto
 La fé y piedad cristiana tierna auna
 Los restos de esos seres desunidos.
 Id, ciudadanos, id: por esas almas
 Que la palma ya obtienen del martirio.
 Ofreced al Señor vuestros rencores,
 Prometed olvidar odios antiguos,
 Cimentese la paz junto á los restos
 Que ya la muerte con su lazo ha unido;
 Renazca el porvenir junto á la nada,
 Conviértase la adelfa en verde olivo....
 ¿No escuchais un acento magestuoso
 De sus sagradas bóvedas salido,
 Que conturba tal vez vuestras conciencias
 O mueve vuestro espíritu intranquilo?
 Esta fúnebre voz que el templo llena
 Es de la santa religion el grito,
 Es de la patria moribunda el eco,
 Es un precepto eterno, oídlo, oídlo.
 «Amad y perdonad, la voz pronuncia,
 »Quien quiera amor, ofrezca amor propicio,
 »Temple su impulso la marcial victoria,
 »Modere el derrotado sus delirios,
 »Si el que sabe vencer, perdonar sabe,
 »El que sucumba sepa ser sufrido,
 »Clemencia, paz y amor es el principio
 »Clemencia, paz y amor es el principio

» De todo humano bien: venga el clemente
 » A presentar á Dios su ofrenda pio;
 » Venga el que anhele fraternal *Concordia*,
 » Quien odio entraña, huya de este sitio,
 » Que ante la muerte las pesiones callan,
 » E igual al vencedor queda el vencido.»

M. Josefa Massanés de Gonzalez.

ANUNCIOS

En la Secretaría de Cámara se hallan de venta ejemplares de la obrita titulada--*Respuestas breves y familiares á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion*, á 5 rs. en rústica.

LIBRERIA RELIGIOSA.

Se reparte á los señores suscritores el primer tomo de la obra titulada *Meditaciones espirituales del venerable padre Lapuente*.--Constará de tres tomos en 8.º mayor, y al final de la obra llevará un índice, en que se notan las meditaciones que corresponden á las Dominicas, y principales festividades del año, muy útil principalmente para los predicadores. Precio de cada tomo seis y medio rs. en rústica y 10 en pasta.

Tambien se reparte el primer tomo de la Santa Biblia, y los cinco restantes saldrán despues del tiempo preciso para su impresion y encuadernacion.--Constará toda la obra de 6 tomos en 4.º mayor casi folio, con 32 láminas grabadas sobre acero y 9 mapas iluminados. Precio por suscripcion veintiseis rs. cada tomo en rústica y treinta y cinco encuadernado en piel de color y relieve.

Se anuncia que está para terminarse una tercera edición del *Prontuario de*

Teologia moral del P. Lárraga, que llenará, además de las adiciones hechas anteriormente, unas observaciones sobre la moderna *Bula de Cruzada* y un apéndice sobre las *Virtudes Cardinales y morales* traducido de la obra de *Scavini*.--Constará de un voluminoso tomo en 4.º, y se venderá como antes á 20 rs. en rústica y á 24 en pasta.

JUICIO FINAL DE VOLTAIRE,

con su historia civil y literaria y el resultado de su filosofia en la funesta revolucion de europa, por el Viagero de Lemnos (el R. P. Fr. Fernando Ceballos) segun la oyó y copió de los filósofos infernales en los abismos de antiparos.

Esta obra del autor de *La Falsa Filosofia es crimen de Estado*, es una de las mas importantes que dejó inéditas este ilustre monje. El solo anuncio de su publicacion ha bastado para que la empresa de *L'Univers*, uno de los periódicos mas católicos y notables de Francia, nos pida autorizacion para publicar una traduccion francesa.

Constará de 2 tomos que se publicarán por entregas de 17 pliegos, con buen papel é impresion correcta y esmerada, el 19 de cada mes.

Precios de suscripcion. Cada entrega con cubierta de color 4 rs. en Sevilla y 4 y medio fuera, haciendo la suscripcion por libranza franca sobre correos á favor de D. Leon Carbonero y Sol, calle Zaragoza núm. 3 Sevilla, y 6 haciendo la suscripcion en casa de los comisionados.--Concluida la impresion de cada tomo se espendera con el aumento de una tercera parte del precio de suscripcion.--Se suscribe en Sevilla únicamente en la imprenta y libreria de D. Antonio Izquierdo, calle Francos núms. 44 y 45.--En provincias la suscripcion se hace ó en carta á D. Leon Carbonero y Sol, calle Zaragoza núm. 3 Sevilla, ó en las principales librerías.--Rogamos á los señores suscritores á LA CRUZ reciban esta obra en lugar de la *Revista Religiosa*, en tanto que dure la suspension que hoy sufre.



ASTORGA.=1856.

Imprenta de D. Antonio Gullon.